

## Proceso Elecciones Genérico

La Asociación Española de Ingeniería de Sistemas, cada dos años abre el proceso de elecciones para el cual se procede a dar publicidad al calendario electoral para que todos los miembros puedan participar en él.

El **calendario** de elecciones es el siguiente:

<b>Fecha</b>	<b>Actividad</b>
Día 1	Publicación de la apertura del proceso
Día 1	Publicación del proceso y protocolo de votación
Día 20 aprox	Día tope para envío de candidaturas
Día 23 aprox	Publicación de las candidaturas disponibles
Día 25 aprox	Día de apertura de votaciones
Día 40 aprox	Día de cierre de votaciones

La **modalidad** de las elecciones es vía correo electrónico al correo [votar@aeis-incose.org](mailto:votar@aeis-incose.org) Las fechas en las cuales se aceptarán correos de votación serán desde el día \_\_\_\_\_ a las 07:00 horas hasta el día \_\_\_\_\_ a las 23:00 horas. Para la votación vía correo electrónico es *fundamental* indicar en el asunto "Votación AEIS", y en el cuerpo del correo el DNI, número de miembro de INCOSE, y nombre completo de la persona que vota, así como la referencia a la candidatura favorable a la que vota.

Se publicará la candidatura ganadora el día \_\_\_\_\_ de 20xx, en las redes sociales y en la web de AEIS.

El día \_\_\_\_\_ se abre el **proceso con la recepción de candidaturas** hasta el día \_\_\_\_\_. El día \_\_\_\_\_ se publicarán en las redes sociales y en la web de AEIS las candidaturas presentadas válidas. Una candidatura es **válida** si los miembros pertenecen al capítulo, se ha realizado la solicitud en plazo, y presenta una junta razonable y justificada, indicando las tareas que realizará cada uno de los cargos propuestos.

Si está interesado o interesada en **presentar una candidatura** debe hacerlo enviando un correo a [votar@aeis-incose.org](mailto:votar@aeis-incose.org) indicando en el asunto "Candidatura elecciones AEIS 20XX-20XX", y en el texto los nombres de los miembros del capítulo propuestos para los cargos que designe el Presidente o Presidenta que propone la candidatura.